



**Unión Obrera  
Gráfica Cordobesa**

BOLETIN N°

**100**

**JULIO '94**

**CUMPLIMOS 100 NUMEROS**

Desde enero de 1984 a julio de 1994 publicamos 100 Boletines Informativos. A través de 100 ejemplares fuimos afirmando nuestros principios. Nacimos en tiempos difíciles, en tiempos de ajuste en contra de la clase trabajadora. Pero siempre dijimos que lo más digno es luchar.

Testimoniamos nuestra resistencia. Exigimos planes de lucha en la CGT, después de haber luchado con la CGT. Pasamos por el ejecutivo de FATIDA. Defendimos la democracia cuando se vio amenazada. Denunciamos claudicaciones. Sufrimos amenazas e incluso un atentado.

Tomamos por un camino independiente y reafirmamos nuestra identidad. Empezamos nuevamente a construir buscando las alternativas que hoy alentamos contra el vaciamiento ideológico, la corrupción y la desesperanza.

Los tiempos han cambiada pero nuestro fundamento es el mismo.

La defensa del salario es capaz de mover a la Nación entera.

La clase trabajadora seguirá siendo la columna vertebral del movimiento de Liberación Nacional y Social, y nuestro Boletín lo seguirá testimoniando.

## **DE LA MARCHA FEDERAL AL PARO NACIONAL**

### **LA MARCHA FEDERAL CONQUISTO LA PLAZA Y PROPUSO EL PARO PARA AGOSTO**

Las columnas que llegaron del interior del país, tanto del Sur como del Norte, de Cuyo y del Litoral, provocaron en la Capital Federal un aplauso continuo de los porteños que se amontonaron en las veredas y tiraron papelitos desde los balcones para saludar la presencia física del Interior, que por primera vez en la historia se adueñó de la Plaza de Mayo.

*(sique en págs. 4 y 5)*

### **ATENTADO A LA AMIA**



**NO AL RACISMO**

Página 6

## BONO OBSEQUIO DIA DEL NIÑO

Este año, los hijos de los trabajadores gráficos no van a poder gozar del festejo de su día como nuestro gremio los tiene acostumbrados.

No es por motivos económicos, no porque hayamos cambiado nuestro criterio acerca de la conveniencia de su conmemoración, lo que sucede es que la coyuntura nos exige disponer todos nuestros esfuerzos en garantizar las actividades que son prioritarias y dan sustento a los organizaciones sindicales.

Nos referimos a que en estos momentos tenemos abierta la mesa negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo con el sector Obra y Diario. Nos encontramos en medio del conflicto salarial, se han incrementado las audiencias, inspecciones y situaciones conflictivas en distintos talleres a causa del aumento de la recesión; estamos participando en la Mesa de Enlace de los tres sectores que componemos el movimiento obrero de Córdoba, y también tenemos la inmensa responsabilidad de garantizar que el paro nacional convocado para el 2 de agosto sea tan contundente y relevante como la agresión que estas políticas nos imponen.

Por todo lo detallado, el Cuerpo General de Delegados y la Comisión Directiva resolvieron que en lugar del tradicional agasajo se implemente la distribución de un Bono Obsequio a cada hijo de los afiliados donde se dispone que por medio de la Lotería Nacional del día 6 de agosto participen del sorteo de los premios que se detallan en dicho bono.

Estamos convencidos que los compañeros, comprendiendo esta situación, dispondrán todos los esfuerzos necesarios para que podamos cubrir satisfactoriamente esta coyuntura.



Correo de  
Lectores

## POLITICA DE ALIANZAS O EL ABRAZO DEL OSO

En el Boletín anterior (Nº 99) el artículo referido a la Marcha Federal definió una política para los gráficos y, por ende, para el conjunto de los trabajadores: establecer "un nuevo marco de alianzas que sustentarán los cambios que se reclaman, sin ese marco de alianzas gremiales y políticas, el cambio -en un futuro no muy lejano- no será posible". Y ¿quiénes serán los integrantes de esa alianza? "El justicialista Bordón, el radical Storani, el Frente Grande y también el espectro socialista" y por supuesto APYMES (pequeños empresarios), FEDECAMARAS, la Federación Agraria y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que convocaron a la Marcha.

Pero los "cambios que reclaman" todas estas organizaciones políticas y gremiales de la patronal no son los mismos que reclamamos los trabajadores. Todas estas organizaciones son partidarias y miembros plenos de las AFJP, es decir, están a favor de la ley de jubilación menemista, que además de ser un verdadero saqueo nos ha quitado el 82% móvil, nos subió la edad mínima para jubilarnos y aumentó el aporte obrero (mientras se redujo el patronal). El Instituto de Fondos Cooperativos hizo una alianza con la principal aseguradora francesa en Previsol, la Federación Agraria con la Metropolitan y Duhalde en Orígenes. Todos ellos han sido beneficiados con la reducción impositiva establecida en el Pacto Fiscal "Federal" de Cavallo, que está destinado a drenar fondos de las provincias al pago de la deuda externa; reducción que pagaremos puntalmente los trabajadores con un impuesto a las ventas. En nuestro gremio el Pacto Fiscal está poniendo en peligro la obra social. Todo esto representa una política de guerra contra los trabajadores argentinos.

Una párrafo especial merece la "alianza" con las APYMES dado que la mayor parte de "nuestra" patronal corresponde a la pequeña y mediana empresa. Y cuál es el panorama que hoy vivimos los gráficos, si no los ataques de los "pequeños" empresarios que quieren reducir costos a costa de bajar salarios, aumentar jornadas de trabajo, eliminar conquistas, despedir trabajadores. La reforma laboral, la estafa previsional y la miseria salarial son apoyadas a rajatablas por los Bordón, Storani, APYMES y Fedecámaras. Estoy de acuerdo en un frente de los patrones chicos y los obreros contra las patronales grandes, pero no en un frente entre los patrones chicos y los obreros contra los obreros.

El autor de la nota ha establecido una política de alianzas como una deducción inevitable de la Marcha Federal, pero para ello debió tergiversar la propia historia de la Marcha. La Marcha no nació en los Consejos del Trabajo y la Producción (es decir en la "alianza obrero-patronal") sino en el santiagueño, en la lucha de los estatales jujeños, en la de los docentes salteños.

Para los gráficos la alianza obligada es con el conjunto de los explotados, en la lucha por nuestras reivindicaciones y en la perspectiva de capturar el poder político para los productores de la riqueza, es decir, los trabajadores.

EDUARDO SALAS - Duplicar S.R.L.  
(Afiliado Nº 3752)

## DUPLICAR

En DUPLICAR, luego de dos meses de conflicto, se llegó a un acuerdo con la patronal que tiene como base el compromiso de la misma de encausar legalmente la situación.

En el boletín anterior (Nº 99), denunciamos la



actitud de la empresa de reducir los salarios del personal y la firme actitud de los compañeros que llevaron adelante diversas medidas para contrarrestar la actitud empresarial. Desde el quite colaboración, asambleas sorpresivas, paro, dos ollas populares (los clásicos choripanes) y las volanteadas, etc.

También las reuniones y contactos con la empresa fueron innumerables lo que puso de manifiesto la firmeza de los trabajadores pero también la decisión de defender la fuente de trabajo, situación entendida por la patronal, lo que permitió llegar a la solución de este largo conflicto.

## INSPECCIONES

Como había resuelto nuestra organización, se llevaron a cabo inspecciones gremiales a numerosas empresas, detectando violaciones al convenio colectivo como así también a la legislación presente.

Damos a continuación la nómina de empresas inspeccionadas:

Arte Gráfica S.R.L., Zampetti S.R.L., Printing Continuos S.A., Alfa, Panorama Match, Aldai (formularios continuos), Sil-Mar, Polibac, Quality Graf, Marin y Vaira, y Fuxia de Alfredo Galíndez

2 de Agosto

**P  
A  
R  
O  
  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
A  
L**

## **"POR UN SISTEMA JUSTO QUE NOS DE IGUALDAD DE POSIBILIDADES Y DERECHOS A TODOS"**

Desde el mismo Presidente hasta el último funcionario de este gobierno, intentando descalificar y desalentar la participación en la Marcha Federal y en el próximo Paro Nacional del 2 de agosto, insisten con "el fantasma de la violencia" y de la politización de las medidas.

Los trabajadores ya les hemos demostrado que no somos violentos, salvo que nos provoquen, y, respecto a lo segundo, coincidimos que en cada medida que se aplica se alcanza un grado más alto de politización. Hay que aclarar que no es lo mismo politización que partidización, que embanderarse tras algún partido político, ya que las medidas de protesta pretenden cambiar un modelo político, pretende que modifiquen políticas, ya sean económicas o sociales.

Esto es así porque para poder lograr un aumento de salarios digno primero hay que cambiar la política salarial del gobierno, ya que existe un decreto, el 1334, que congela los salarios; si queremos defender nuestros derechos y conquistas, tenemos que derrotar la política flexibilizadora en materia de legislación laboral, de salud, previsional (flexibilización laboral, desregulación de las Obras Sociales, privatización de las jubilaciones, etc.); si pretendemos que se reactive el mercado interno se debe cambiar la política sobre importaciones, arancelamiento a las exportaciones, la libre importación de productos terminados libres de tasas, se debe cambiar la política tributaria, tarifaria y crediticia para con las medianas y pequeñas empresas.

Como se ve hoy en día es imposible resolver un reclamo reivindicativo sin que ese reclamo no implique un cambio de políticas, tanto nacional como provincial.

Por nuestra parte siempre sostuvimos que el movimiento obrero en su conjunto puede torcer o cambiar el rumbo de las políticas oficiales, esto no implica que deben dejar de existir las luchas sectoriales.

### **SALARIOS EN EL SECTOR GRAFICO**

Con este duro cuadro de situación, nuestro gremio está llevando adelante un conflicto por aumento de salarios, por ese tema está implementando la primera etapa del plan de lucha resuelto tiempo atrás, que consiste en realizar asambleas de esclarecimiento, inspecciones gremiales y de Obra Social, se han comenzado a implementar ollas populares en distintos talleres y hemos acoplado medidas de fuerza con el conjunto de los trabajadores de Córdoba convocado por la Mesa de Enlace (CTA, CGT y MOAS) tal es el caso del paro provincial del 10 de junio, la Marcha Federal y ahora el paro nacional del 2 de agosto.

Los trabajadores gráficos nos sumamos a todas estas medidas de orden general, demostrando que somos coherentes y consecuentes con nuestros planteos que cuestionan las políticas gubernamentales y también exigen aumentos de salarios sectoriales.

### **PARO NACIONAL**

Por ello, hoy, con las mismas banderas que nos convocaron a las anteriores luchas salariales, el paro del 10 de junio, la Marcha Federal, hoy los trabajadores gráficos nos sumamos a la protesta nacional que además paralelamente va perfilando una nueva clase dirigente que ha resuelto ponerse al frente de todas las luchas.

#### **PARAMOS POR:**

- \* Una equitativa distribución de la riqueza con un inmediato aumento de salarios de emergencia
- \* La defensa de nuestros derechos y conquistas, contra la Reforma Laboral
- \* La implementación de un sistema de salud integral al que tenga acceso toda la población, contra la desregulación de las Obras Sociales
- \* La defensa del sistema Previsional Estatal, contra la jubilación privada
- \* Por la defensa de lo que queda de la industria nacional, contra la libre importación de productos terminados sin arancelamiento
- \* La solidaridad con todos los que luchan en defensa de sus derechos y por su dignidad
- \* Que se respete el derecho constitucional de huelga, contra la represión policial.



La Marcha Federal no fue una circunstancia, no fue solamente un día de protesta con eventuales adherentes que rebalsaron la Plaza. La Marcha Federal fue

una construcción colectiva que se fue gestando alrededor de los Congresos del Trabajo y la Producción que previamente se realizaron en distintos puntos del interior del país. Allí tuvieron actuación destacada los sindicatos nucleados en el C. T. A., la Federación Agraria, la Federación Universitaria, y los pequeños y medianos empresarios y cooperativistas. Luego se agregó el nucleamiento sindical del M. T. A. y finalmente vino la adhesión de los partidos políticos que aceptaron y se subordinaron a la dirección sindical y social de la convocatoria.

Lo anecdótico es que esta concentración no tiene antecedentes en la historia. Pero lo importante, nuevo y significativo, es que el interior articuló lo heterogéneo de los reclamos que condicionan la política de las clases dominantes.

Los que marcharon son actores reales de las injusticias, que le pusieron un cable a tierra a la política instrumentada por tecnócratas de laboratorio. Sin las vivencias del pueblo, la política se transforma en un globo de ensayo y queda sujeta a las pinchaduras que le ocasionan los pos-

# MA FEI



# MARCHA FEDERAL

tergados y excluidos de este modelo económico y social.

Toda la Plaza se manifestó por una equitativa distribución

de la riqueza, por más trabajo, por más empleo y por un gesto público orientado a la salud y la educación. Esto supone revitalizar al Estado como único y verdadero patrón de regulación económico-social, desplazando en ese papel al mercado que endiosan los neoliberales.

Pero la apuesta fuerte en la Plaza, sin lugar a dudas, fue desafiar con un paro general para el próximo 2 de agosto, que viene a significar la prolongación de la Marcha Federal que cuestiona el modelo.

Ya conocemos cómo es el tema de los salarios que no alcanzan, la falta de trabajo y la inseguridad social. Nadie se salva solo, ni es segura la empresa donde uno trabaja. Para mejorar nuestra propia situación es necesario que todos reclamen. Por eso, el 2 de agosto, todos los gráficos de todas las provincias, tendrán que reivindicar su dignidad y su condición social.





## CONDENAMOS CRIMINAL ATENTADO NO AL RACISMO

*Nuestro gremio salió a condenar públicamente el atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina y también participó de la marcha que repudió esta criminal acción. A continuación transcribimos la nota que se entregó a la comunidad israelita en nuestra provincia:*

Córdoba, 19 de julio de 1994

A la  
Comunidad Israelita de Córdoba

Por este medio, y en representación de sus afiliados, la Unión Obrera Gráfica Cordobesa expresa su consternación y profundo repudio al irracional atentado contra la sede de AMIA en Capital Federal.

Considerando que todo el pueblo argentino ha sido atacado por quienes trabajan en contra de la justicia y la igualdad y de la búsqueda de una sociedad mejor, esta entidad se une a la exigencia impostergable de esclarecimiento del hecho e identificación de los culpables y su castigo. Nada puede edificarse sobre la impunidad de quienes lesionan los más altos valores humanos y que lamentablemente ha sido historia repetida en nuestro país.

Acercamos a esa comunidad nuestra solidaridad incondicional en contra de todo acto discriminatorio coherente con nuestra condición de organización de trabajadores.

*Mario Alberto Díaz  
Secretario General UOGC*

### PARO DEL 10 DE JUNIO

## REUNION CON EL GOBERNADOR

Muchas movilizaciones por conflictos sectoriales nos llevaron hasta las puertas mismas de la Casa de Gobierno con notas y documentos exigiendo ser recibidos por la máxima autoridad política, el gobernador.

Con ninguna pudimos lograr que nos recibiera, ni tan siquiera fijara una fecha de audiencia. Hay que señalar que la última vez que el gobernador atendió a manifestantes fue el 15 de enero de 1985, donde con un paro activo provincial todo el movimiento obrero de Córdoba se dirigió hasta la Casa de Gobierno.

Nueve años tuvieron que pasar para que una nueva movilización de todo el movi-



miento obrero de Córdoba, con 15.000 participantes lograra arrancarle ser recibida con posterior audiencia.

En esta última nuestro gremio presentó dos carpetas con el planteo de que se derogaran los

decretos 543 y 1016 que posibilitan a las empresas la reducción de aportes de Obra Social y en la otra fundamentamos la necesidad de que se reactive la imprenta del Boletín Oficial.

Sobre los dos temas hemos tenido reuniones con el sector oficial vía el Ministerio de trabajo, del primero resta que nos precisen una respuesta ya que hemos aportado algunos elementos para su valora-

ción, que abundan y abonan nuestro planteo, y sobre el pedido de reactivación del Boletín Oficial quedó conformada una mesa de estudio e implementación que la componen el Sr. Ministro de Trabajo, el Director del Boletín Oficial y el compañero Mario Díaz por el sector trabajador.

De esta forma nuestro gremio, en el marco de la lucha del conjunto del movimiento obrero, ha logrado algunos avances que no hubieran podido plasmarse en un accionar sectorial. Estos hechos confirman las reglas: luchando en forma conjunta hay más perspectivas de triunfo que luchando en forma aislada.

# CORDOBA Página/12

el país a diario

## UNA HISTORIA REPETIDA

Hace una año exactamente se comenzó a editar el diario "Página/12 Córdoba" en nuestra ciudad. Para esto reeditó lo realizado en otras ciudades del interior del país, donde acompaña parte del diario que se vende a nivel nacional con otra acompañada localmente; todo sin contar con un taller gráfico propio, imprimiéndose en talleres de obra. En el caso de Página 12 Córdoba, la impresión corre por cuenta de Offset Nis y con respecto al tipiado, armado y fotocomposición, se venía haciendo en la misma sede del diario, pero a cargo de un servicio contratado a una empresa (la misma que lo realiza en Capital Federal), que es la que tenía a cargo al personal gráfico. Esta empresa se denomina Fotocomposición M. G. S.A. y tiene todas las características de lo que se llama "empresa cautiva", cuyas actividades están totalmente supeditadas a la empresa que la contrata.

A fines de junio del corriente año el gremio es informado sobre la puesta en marcha de un nuevo proyecto encarado con la misma empresa que edita Página/12, que implicaría que dejara de aparecer "Página/12 Córdoba", y apareciendo un nuevo diario. En esos momentos, también se dijo que se dejaría sin efecto el contrato con la empresa Fotocomposición M. G. S.A. y el diario pasaría a tener el taller gráfico a su cargo, desestimando posibilidad alguna de conflicto en este sentido, y argumentando que la nueva instancia traería aparejado un incremento de la mano de obra gráfica. Se descontaba de nuestra parte que Página/12 Córdoba asumiría la responsabilidad que solidariamente le corresponde ante el

personal de la otra empresa, absorbiéndolo de inmediato.

A medida que transcurrían los primeros días de julio y a pesar de una audiencia en el Departamento de Trabajo, en la que la patronal ratificara su intención de que no exista conflicto, comenzaron los rumores sobre las verdaderas intenciones de los responsables de Página/12 Córdoba.

Finalmente el 14 de julio se develó la cuestión: las intenciones de los editores de Página/12 Córdoba son las de realizar



zar sus actividades sin tener personal con relación de dependencia a su cargo, sino a través de terceros, para lo cual está embarcada en un fraude llamado Cooperativa de Trabajo, donde pretendió compulsivamente asociar al personal que quiera trabajar.

Ante la negativa rotunda de los compañeros gráficos, procedieron a despedirlos, pretendiendo incluso que no tienen responsabilidad de absorberlos en la "nueva" empresa montada para la realización

del nuevo diario que tendría fecha de salida el 3 de agosto de este año.

En momentos de editarse este Boletín Informativo, los compañeros, junto a la UOGC, realizaban una protesta frente a la sede del diario, y contando con el valioso apoyo de los compañeros de prensa, que realizaron asambleas y dispusieron medidas de fuerza, que incluso determinaron que el sábado 15 de julio de 1994 el diario no saliera en su versión local. Asimismo el conflicto fue ampliamente difundido a través de los medios de comunicación, fundamentalmente radios, dado que el otro diario local no publica conflictos de otros diarios.

Esto resume una triste historia repetida en Córdoba, con "proyectos" de diarios que se esbozan cuando se acercan épocas electorales. En estos últimos años, incluso, se han repetido personajes y sesgo político de estas publicaciones. A la falta de seriedad empresarial la pintan de cuerpo entero personajes como Javier Soria, ex integrante de la patronal del diario El Puntal de Río Cuarto, que desapareció de esa ciudad tras oscuros y turbios episodios en los que se vio involucrado con utilización de fondos, que lamentablemente no fueron esclarecidos.

Lamentablemente, los intentos de desconocer derechos elementales, los proyectos electoralistas fugaces, el fraude de pseudo empresarios y fundamentalmente el poner en juego la supervivencia de los trabajadores y sus familias, son las características que han signado a todos los intentos de publicación de diarios en Córdoba. Desde nuestro gremio alertamos a los compañeros sobre estos intentos y les decimos que, más allá de necesitar fuentes de trabajo, la UOGC no dejará pasar ninguna actitud pirata que intente pisotear derechos y convenio colectivo.

# OBRA SOCIAL

## ODONTOLOGIA PARA EL INTERIOR

A pesar de la crítica coyuntura planteada por la reducción de aportes, los esfuerzos de nuestra obra social continúan realizándose en el sentido de llevar un servicio que acreciente las posibilidades de atención de todos los afiliados. Por esto, y para equiparar condiciones con Córdoba Capital, se ha firmado un convenio con la empresa CORDENT, cuyo listado de odontólogos, adheridos de cada filial, puede ser consultado a los compañeros responsables de la obra social.

El convenio establece una COBERTURA TOTAL para todos los códigos-prácticas especializadas del Nomenclador Nacional de Prestaciones. Esto significa que el afiliado debe ir munido de una orden de consulta y NO ABONAR suma alguna en concepto de coseguro o de "plus". Es necesario aclarar que están incluidos entre esas prácticas los tratamientos de conducto o endodancia.

Para el caso de las prótesis, la cobertura de la obra social es del 50%, debiendo el afiliado abonar al profesional otro 50%.

Para prótesis y tratamientos de conducto se requiere la previa autorización del responsable de la Obra Social de la filial.

La garantía del buen funcionamiento de estos servicios estará dada por los mismos compañeros, que deberán controlar -consultando al responsable de la filial- toda duda y manifestándole toda irregularidad que visualicen en la prestación asistencial.

Esta posibilidad nos indica que también pueden surgir otras alternativas que nos lleven paulatinamente a paliar el problema del cobro de plus o adicionales.

Esta cuestión -para ser solucionada- requiere fundamentalmente la participación de todos los compañeros y sus familias, dueños y beneficiarios de los recursos de la obra social, que en este caso reciben todos los esfuerzos de un mejor aprovechamiento para beneficio de todos.

## CAMPAÑA DE INSPECCIONES

*La estructura administrativa de la Obra Social del Personal de la Industria Gráfica de la Provincia de Córdoba se está adecuando y perfeccionando en función de controlar más efectivamente la evasión de los aportes de la obra social que realiza una parte importante de las empresas gráficas.*

*En este sentido se ha incorporado a una persona contratada únicamente a los efectos de realizar tareas en ese sentido. Asimismo informamos que se está realizando, y se intensificará, la campaña de inspecciones de obra social, con el objetivo de constatar situaciones irregulares y deudas. Aclaramos que el inspector de obra social tiene las mismas atribuciones y características que un funcionario público de un ente oficial; por ello es que las empresas están obligadas a brindar toda la información requerida.*

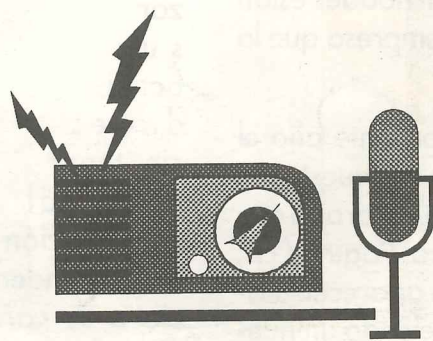
*En los próximos números de este Boletín Informativo ampliaremos información sobre los resultados de la campaña y se publicarán datos sobre las empresas que no respetan lo establecido por ley y realizan retención ilegal de aportes y contribuciones.*

## ELECCIONES GENERALES

Hacemos saber a todos los compañeros que el 14 y 15 de diciembre de 1994 se deben realizar ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES para toda la Provincia y también se eligen las autoridades de las filiales.

Como en todas estas oportunidades hacemos la comunicación con la debida antelación a los fines que cualquier compañero pueda prepararse para estar en condiciones de participar en dicha contienda electoral.

De esta forma se posibilita que se puedan debatir con suficiente tiempo los proyectos o propuestas que pudieran existir.



LAS NOVEDADES DE NUESTRO GREMIO PUEDEN SER ESCUCHADAS EN:

- RADIO LV 3: Programa: MATINAL, de lunes a viernes a las 6.15 hs.  
RADIO LV 2: Programa: DIARIAMENTE, de lunes a viernes a las 6.15 hs.  
Programa: TODA LA VIDA, los martes y jueves de 9.30 a 10 hs.  
Programa: LA TARDE ES NUESTRA, miércoles y viernes de 17 a 17.30 hs.  
RADIO LA RANCHADA: 103.7 FM